



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ,
ESTADO DE MÉXICO.**

COMCAORD/03/2023

En el municipio de Naucalpan de Juárez, México; siendo las 10:00 horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, Salón Madero del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, sito en Avenida Juárez número 39, colonia El Mirador, C.P. 53050, de este municipio; conforme a lo estipulado en el Manual para la Integración y Organización del Comité Municipal contra las Adicciones (COMCA), alineado con lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009; y a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones 2023**; se reunieron los CC. **Angélica Moya Marín**, Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez y Presidenta del Comité; **Cynthia Elizondo Basurto**, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez y Coordinadora Ejecutiva del Comité; **Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México y Secretario Técnico del Comité; **Ricardo Arturo Ávila Salamanca**, Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Olimpiada 68 y Suplente del Secretario Técnico del Comité; **Pablo Francisco Rosas Olmos**, Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura de Naucalpan de Juárez y Vocal del Comité; **Leticia Buitrón Cornejo**, Directora General de Educación y Cultura Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez y Vocal del Comité; **Arturo Feregrino Castro**, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan (IMCUFIDEN) y Vocal del Comité; **Gustavo Parra Sánchez**, Director General de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez y Vocal del Comité; **César Jiménez Castellanos**, Subdirector de la Juventud Naucalpense y Vocal del Comité; **Eduardo Avalos González**, Procurador de





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez y Vocal del Comité; **Héctor Daniel Cid Vázquez**, Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Independencia y Vocal del Comité; **Carlos Alberto Guinzberg Salinas**, Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Naucalpan y Vocal del Comité; **Héctor Alfonso Elizalde Gutiérrez**, Director General de la Unidad Hospitalaria Naucalpan, Centro de Integración Juvenil, A.C. y Vocal del Comité; **Alfredo Hernández Meneses**, Director de la Médica Familiar Satélite del ISSSTE y Vocal del Comité; **Andrés Armando Rodríguez Rodríguez**, Jefe de Jurisdicción de Regulación Sanitaria Naucalpan y Vocal del COMCA; **Saúl Rodríguez Salazar**, Coordinador de Psicología y Control de Adicciones, adscrito a la Subdirección de Asistencia a la Salud del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; **Karla Díaz Santana Vela**, Coordinadora Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria de Naucalpan de Juárez e invitada permanente; **Ricardo León Fabela**, Director del Centro de Integración Juvenil Naucalpan (Satélite) e invitado permanente; y **Cecilia Domínguez Noguez**, Trabajadora Social del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Olimpiada 68 e invitada permanente; para el desahogo de los siguientes puntos del:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Cynthia Elizondo Basurto, Directora General del Sistema Municipal DIF de Naucalpan de Juárez;
4. Presentación “Nuevo Modelo de Atención de Salud Mental”, a cargo del Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca, Jefe del CECOSAMA Olimpiada 68;
5. Presentación del Programa de capacitación de Promotores, a cargo del Dr. Carlos Alberto Guinzberg Salinas, Jefe del CECOSAMA Naucalpan;
6. Presentación del Programa Planet-Youth, a cargo de la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, Secretaria Técnica del Sistema Municipal DIF;
7. Acuerdos y compromisos de los equipos de trabajo;
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Primero. - En uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité solicita al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca, realizar el pase de asistencia de los integrantes del COMCA informando a la Coordinadora Ejecutiva Lic. Cynthia Elizondo Basurto que se encuentran presentes catorce de los dieciséis integrantes que forman parte del Comité Municipal Contra las Adicciones; por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Segundo. - Acto seguido y haciendo uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, solicita al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, relacionado a la Lectura y aprobación del Orden del Día; una vez realizada la lectura, por indicaciones de la Coordinadora Ejecutiva el Suplente del Secretario Técnico recaba el sentido de su voto para el presente punto; informando la Coordinadora Ejecutiva, el punto II del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes al COMCA.

Tercero. - En uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva Lic. Cynthia Elizondo Basurto, les da la más cordial bienvenida a todos los asistentes; y haciendo referencia a que mediante oficio de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés se les convocó a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones 2023 de Naucalpan de Juárez; informa a los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones que, siendo las diez horas con siete minutos del día viernes veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés se da por iniciada la sesión.

Cuarto. - Acto seguido, hace uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, para solicitar al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, referente a la Presentación de las propuestas de actividades que realizarán y que han llevado a cabo los equipos de trabajo durante el presente año, o en su caso, destinar tiempo para que los equipos de trabajo se reúnan y definan estrategias y/o actividades a realizar para dar cumplimiento al objetivo de cada equipo de trabajo.

Haciendo uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, presenta y solicita al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca, desarrolle el presente punto del Orden del Día iniciando su participación comentando en relación a las reformas a la Ley General de Salud respecto a que toda persona tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental sin discriminación.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

La atención a la salud mental deberá brindarse con un enfoque comunitario de recuperación y con estricto respeto a los derechos humanos de los usuarios de estos servicios en apego a los principios de interculturalidad, interdisciplinariedad, integralidad, con perspectiva de género y participación social.

Que en la atención comunitaria se debe brindar servicios de salud mental por consumo de sustancias psicoactivas, lo anterior con **respeto a la dignidad y a los derechos humanos de las personas, con un enfoque de género y equidad**. Erradicar los estigmas y estereotipos, a fin de **disminuir todo tipo de discriminación** hacia la población usuaria de los servicios de salud mental y las personas con consumo de sustancias psicoactivas. Que la **atención es prioritaria a la población en situación de vulnerabilidad** como las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, personas en situación de calle y pobreza, migrantes, víctimas de violencia y personas discriminadas por su orientación sexual o su identidad de género. La **atención primaria a la salud como el eje principal** sobre el que se estructure la **atención comunitaria** de la salud mental y de adicciones, en el marco del modelo de atención de la salud.

Nuevo Modelo de Salud Mental y Adicciones

-  Reducir el número de hospitales psiquiátricos
-  Establecer servicios comunitarios de Salud Mental
-  Crear servicios de Salud Mental en los Hospitales Generales
-  Integrar a la Salud Mental en los servicios de APS
-  Crear servicios Comunitarios de Salud Mental no formales
-  Promover el autocuidado mediante la información
-  Fomentar la colaboración intrasectorial e intersectorial

En este acto, y sin más comentarios por parte de los asistentes la Coordinadora Ejecutiva Lic. Cynthia Elizondo Basurto en uso de la voz solicita al **Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca** recabar el sentido de la votación; haciendo del conocimiento de la Coordinadora Ejecutiva, el punto IV del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes al COMCA.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Quinto.- Acto seguido, hace uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, para solicitar al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, referente a la Presentación del Programa de capacitación de Promotores, a cargo del Dr. Carlos Alberto Guinzberg Salinas, Jefe del CECOSAMA Naucalpan.

Haciendo uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, cede el uso de la palabra al Dr. Carlos Alberto Guinzberg Salinas, Jefe del CECOSAMA Naucalpan para que desarrolle el siguiente punto del orden del Día iniciando su intervención haciendo referencia a que el consumo de sustancias psicoactivas en la actualidad sigue en aumento entre nuestras niñas, niños y/o adolescentes, bajo diferentes modalidades; en algunos casos y por diversos factores, motivos o razones entre las que se encuentran la curiosidad, para sentirse bien, reducir el estrés, evadir problemas familiares, para sentirse personas adultas o simplemente para pertenecer a un grupo, los menores de edad a temprana edad inician el consumo de alcohol, cigarro y otras sustancias psicoactivas.

En nuestro país, los estudios recientes refieren tendencias que apuntan hacia dos vertientes: por un lado, se observa que la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo alcohol y tabaco, es cada vez menor, se registra un aumento en la disponibilidad de drogas lícitas como la venta de cigarrillos por pieza, así como enormes facilidades para obtener bebidas con alcohol, incluso adulteradas, y de drogas ilícitas principalmente entre la población estudiantil; en el caso del tabaco.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017 refiere que alrededor de 684 mil adolescentes de 12 a 17 años son fumadores actuales en nuestro país, de los cuales 3% son mujeres y 6.7% son hombres, mientras que en 2011 esta prevalencia alcanzó el 6.5%. Cabe resaltar que el promedio de cigarros que fuman al día los adolescentes fumadores es de 5.8 y que la edad de inicio de experimentación con el tabaco es de 13 años.

Por lo que es importante tomar cartas en el asunto, y sugiere que a través de este Comité Municipal Contra las Adicciones se ataque esta problemática mediante la prevención; por lo que sugiere capacitar como Promotores a sus integrantes, proponiendo que sea en línea una hora a la semana, bajo el siguiente programa:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Programa de capacitación para Promotores

Primera Sesión:	Conceptos Generales de Adicciones
Segunda Sesión:	Alcohol
Tercera Sesión:	Inhalables
Cuarta Sesión:	Opiáceos
Quinta Sesión:	Tabaco y cigarro electrónico
Sexta Sesión:	Cocaína
Séptima Seis:	Metanfetaminas
Octava Sesión:	Anfetaminas
Novena Sesión:	Marihuana y LSD

Del programa anterior, los integrantes del COMCA, manifestaron que podría ser modificado, y que esto dependería de la intervención que quien solicite participar como ponente con alguno de los temas, para iniciar esta sería la Primera etapa la cual correría a cargo de las CECOSAMAS, Naucalpan, Olimpiada 68 e Independencia; posteriormente estaría participando otras instancias.

En este acto, y sin más comentarios por parte de los asistentes la Coordinadora Ejecutiva Lic. Cynthia Elizondo Basurto en uso de la voz solicita al **Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca** recabar el sentido de la votación; haciendo del conocimiento de la Coordinadora Ejecutiva, el punto V del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes al COMCA.

Sexto.- Acto seguido, hace uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, para solicitar al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, referente a la Presentación del Programa Planet-Youth, a cargo de la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, Secretaria Técnica del Sistema Municipal DIF.

Haciendo uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, cede la palabra a la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa para que desarrolle el presente punto del Orden del Día iniciando su participación comentando que el modelo se centra en el entorno, no en el individuo; es en estas áreas donde se realiza la recolección de datos y se implementan iniciativas para reducir o mitigar los factores de riesgo, así como aumentar los factores de protección.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Planet Youth ha desarrollado una metodología única en el mundo que permite adaptar el modelo de prevención a cada contexto, realidad y características de las localidades donde se implementa. Esto establece un enfoque arraigado en la comunidad local y garantiza la efectividad de su implementación.

Las fases del modelo



¿Qué mide la Encuesta de Juventudes Planet Youth?

Los factores de riesgo y protección que se encuentran en los siguientes ámbitos:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Es precisamente en la formación de coaliciones, donde se solicitará la participación del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA). Una coalición es una estructura multisectorial participativa con una visión compartida y comprometida con el trabajo de prevención primaria.



En distintos países de Europa, Latinoamérica, y en México; por ejemplo, en la ciudad de Mérida y el Estado de Guanajuato, se han propiciado entornos para el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes; además de impactar en el futuro de una población adulta que será atendida por quienes hoy aprendan sobre la importancia de escucharnos mutuamente y generar ambientes armónicos para todas y todos; finalizando su participación.

En este acto, y sin más comentarios por parte de los asistentes la Coordinadora Ejecutiva Lic. Cynthia Elizondo Basurto en uso de la voz solicita al **Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca** recabar el sentido de la votación; haciendo del conocimiento de la Coordinadora Ejecutiva, el punto VI del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes al COMCA.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Séptimo. - Acto seguido, hace uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, para solicitar al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, referente a los Acuerdos y compromisos de los equipos de trabajo.

Haciendo uso de la voz la Coordinadora Ejecutiva del Comité, cede la palabra al Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca para que desahogue el presente punto del Orden del Día, informando que los acuerdos y compromisos que se desprenden de la aprobación de los anteriores puntos del Orden del Día son los siguientes:

En este sentido, el Comité procedió a tomar los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Institución o Dependencia	Nombre del Responsable
COMCA/01/ORD/TERCERA/2023	Liga de Micro sitios	Lic. Ricardo León Fabela, Director del Centro de Integración Juvenil Naucalpan (Satélite)
COMCA/02/ORD/TERCERA/2023	Actividades Deportivas	A cargo del equipo de Prevención por parte del Instituto del Deporte y Dirección General de Educación y Cultura.
COMCA/03/ORD/TERCERA/2023	Modificación al calendario y al Programa de capacitación	Dr. Carlos Alberto Guinzberg Salinas, Jefe del CECOSAMA Naucalpan

Sin más comentarios por parte de los asistentes la Coordinadora Ejecutiva Lic. Cynthia Elizondo Basurto en uso de la voz solicita al **Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca recabar el sentido de la votación**; haciendo del conocimiento de la Coordinadora Ejecutiva, el punto VII del Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes al COMCA.

Octavo.- La Coordinadora Ejecutiva del Comité, solicita al Suplente del Secretario Técnico Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, referente a Asuntos generales; en este acto el Suplente del Secretario Técnico pregunta a los integrantes del COMCA manifestar si tienen algún asunto general que tratar en la presente sesión; al no existir ningún asunto adicional, se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Noveno.- Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, la Coordinadora Ejecutiva **del Comité Lic. Cynthia Elizondo Basurto**, agradece la asistencia y participación de los integrantes del COMCA dando por concluida la presente Sesión, a las doce horas con doce minutos, del día veintinueve de septiembre dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ
Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones**

C. Angélica Moya Marín

Presidenta Municipal Constitucional del
Municipio de Naucalpan de Juárez; y
Presidenta del Comité.
(Ausente).

Lic. Cynthia Elizondo Basurto

Directora General del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia
de Naucalpan de Juárez; y
Coordinadora Ejecutiva del Comité.

Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo

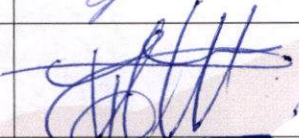
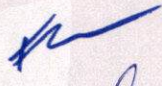
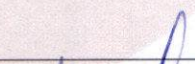
Director del Instituto Mexiquense de Salud
Mental y Adicciones del Estado
de México; y
Secretario Técnico del Comité.
(Ausente).

Dr. Ricardo Arturo Ávila Salamanca

Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental
y Adicciones Olimpiada 68; y
Suplente Secretario Técnico.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

VOCALES

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos	Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura de Naucalpan de Juárez		X	
Lic. Leticia Buitrón Cornejo	Directora General de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez	X		
C. Arturo Feregrino Castro	Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez (IMCUFIDEN)		X	
Lic. Gustavo Parra Sánchez	Director General de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez		X	
C. César Jiménez Castellanos	Subdirector de la Juventud Naucalpense		X	
Lic. Eduardo Avalos González	Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF de Naucalpan de Juárez		X	
Dr. Héctor Daniel Cid Vázquez	Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Independencia		X	
Dr. Carlos Alberto Guinzberg Salinas	Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Naucalpan		X	
Lic. Héctor Alfonso Elizalde Gutiérrez	Director General de la Unidad de Hospitalización CIJ Naucalpan		X	
Dr. Alfredo Hernández Meneses	Director de la Unidad Médica Familiar Satélite del ISSSTE		X	
Lic. Andrés Armando Rodríguez Rodríguez	Jefe de Jurisdicción de Regulación Sanitaria Naucalpan.		X	
Lic. Saúl Rodríguez Salazar	Coordinador de Psicología y Control de Adicciones del SMDIF de Naucalpan de Juárez		X	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ,
ESTADO DE MÉXICO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

